ISSN 0001-6012 eISSN 2215-5856
Acta Médica Costarricense
Editada por: Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica
2024 / octubre-diciembre; 66 (4): 1-1
doi: 10.51481/amc.v66i4.1490

Editorial

El ECOM-CR y su impacto en la sociedad costarricense

(The ECOM-CR and Its Impact on Costa Rican Society)

En múltiples congresos latinoamericanos en los que he participado, colegas de diversos países han expresado su admiración por una fortaleza única de Costa Rica: contar con un solo colegio profesional de médicos, donde, por mandato legal, deben incorporarse todos los médicos graduados dentro y fuera del país. Este modelo no solo garantiza orden institucional, sino que se convierte en una herramienta fundamental para elevar los estándares de la práctica médica nacional.

El Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, uno de los más antiguos del país, ha sido garante de esta estructura. Aunque durante décadas se intentó reformar su Ley Orgánica de 1962 sin éxito, fue hasta el 2020 que se concretó una reforma parcial impulsada por un grupo de médicos que ejercían como diputados. Esta modificación legal otorgó al Colegio la potestad de aplicar un examen de incorporación para ejercer la medicina en el país.

Así nació el Examen de Conocimientos Médicos de Costa Rica (ECOM-CR), una iniciativa que comenzó a tomar forma en 2022 con la elaboración de su reglamento y la firma de un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una institución con amplia trayectoria en evaluaciones médicas. Gracias a esta alianza, se formó y certificó un equipo costarricense de Redactores de Casos Clínicos, quienes diseñaron la estructura del examen bajo estándares internacionales.

La historia del ECOM-CR comenzó oficialmente el 24 de agosto de 2023, con su primera aplicación, en la cual participaron más de 300 postulantes. Desde entonces, esta prueba se ha convertido en una herramienta clave para evaluar las competencias de quienes aspiran a ejercer la medicina en Costa Rica. La evaluación se centra en casos clínicos distribuidos en siete áreas troncales del conocimiento: Cirugía, Medicina Interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar y Comunitaria, Psiquiatría, Investigación y Ética Médica.

El principal impacto del ECOM-CR es contundente: Costa Rica cuenta ahora con una herramienta objetiva y rigurosa para garantizar que los nuevos médicos —nacionales o extranjeros— tengan las competencias necesarias para diagnosticar, tratar y prevenir enfermedades, y, cuando corresponda, referir a un especialista. Esta garantía redunda directamente en la protección de los pacientes y en el fortalecimiento del sistema de salud.

Pero el ECOM-CR también genera un beneficio colateral de gran valor: permite identificar con precisión las fortalezas y debilidades en la formación médica que ofrecen las universidades. Gracias a los resultados por escuela de medicina, disponibles públicamente, se abre un espacio valioso de retroalimentación académica. Las universidades pueden —y deben— usar esta información para mejorar sus planes de estudio y elevar la calidad de sus egresados.

En un país donde la salud pública es un bien preciado, el ECOM-CR se presenta como un instrumento estratégico, no solo para evaluar, sino para transformar positivamente la formación médica. Y esto, en última instancia, se traduce en lo más importante: una mejor atención para la población costarricense.

Afiliación Institucional:
Presidente Junta de Gobierno
Colegio de Médicos y Cirujanos
Período 2021-2023
✉ drguardiag@gmail.com

Esta obra está bajo una licencia internacional: Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Mauricio Guardia Gutiérrez
Presidente Junta de Gobierno
Colegio de Médicos y Cirujanos
Período 2021-2023
0009-0001-8180-6377
drguardiag@gmail.com